



Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional



Ciudad de México, 03 de septiembre, 2019.

**DIP. ISABELA ROSALES HERRERA,  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA,  
PRESENTE.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, hago de su conocimiento la agenda legislativa del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para el 1er Periodo Ordinario de Sesiones del II Año de Ejercicio de este Congreso.

Nuestra agenda legislativa, alineada con la Constitución Política de la Ciudad de México y los pendientes legislativos que derivan de sus artículos transitorios, está orientada por tres **ejes temáticos**: seguridad, grupos de atención prioritaria, y crecimiento y desarrollo económico.

Entre las leyes que habremos de presentar, derivadas del mandato constitucional, se encuentran: trabajo no asalariado, del Instituto de Lenguas Indígenas, de capitalidad, de Emprendimiento y su Instituto, Fiscalía General de la CDMX, de Educación, Orgánica de la Policía, Educación Infantil, del Instituto de Defensoría Pública, del Sistema de Cuidados, y del Sistema General de Bienestar Social.

Entre las adecuaciones de normas secundarias, habremos de presentar iniciativas relativas al combate a la corrupción, organización del Poder Judicial, estancias de adultos mayores, licencia de paternidad, prevención del suicidio en jóvenes, mejora



**Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional**



regulatoria, castigo a la filtración de información en procesos penales, muerte digna y cuidados paliativos, entre otras.

4.- Por lo que hace a la fiscalización de la administración pública local, estaremos pendiente de la seguridad en las alcaldías, del ejercicio del presupuesto participativo y del cumplimiento de las disposiciones de la nueva Ley de Participación Ciudadana;

Queremos una ciudad con mayor transparencia y, en especial, con una mejor rendición de cuentas para el combate a la corrupción, con un énfasis en la vigilancia para el adecuado gasto público.

Nuestra apuesta es por el rescate del espacio público y la movilidad. En especial vamos por mayor inversión y mantenimiento en el STC Metro y por la ampliación en el número de ciclopistas de la capital, escuchando las necesidades de vecinos y ciclistas; y por una cruzada por el medio ambiente sin precedentes para frenar la deforestación que acumula 10 años de crecimiento permanente en la ciudad.

Lo anterior, sin perjuicio de que los temas señalados se modifiquen y/o se complemente con otros, de acuerdo con las circunstancias que prevalezcan en la ciudad, de nuestra plataforma política y nuestros principios básicos.

Atentamente,



**Dip. Mauricio Tabe Echartea**